A continuación se relacionan los servicios a cotizar según lo establecido en el **ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA
1	S31301B	TRASLADO TERRESTRE BÁSICO DE PACIENTES, PRIMARIO (URBANO EN ARMENIA)	95.000
2	S31302B	TRASLADO TERRESTRE BÁSICO DE PACIENTES, SECUNDARIO (URBANO EN ARMENIA)	155.000
3	S33301B	TRASLADO TERRESTRE MEDICALIZADO DE PACIENTES, PRIMARIO (URBANO EN ARMENIA)	385.000
4	S33302B	TRASLADO TERRESTRE MEDICALIZADO DE PACIENTES, SECUNDARIO (URBANO EN ARMENIA)	495.000
5	S31301B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) BÁSICA PRIMARIA	9.200
6	S31302B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) BÁSICA SECUNDARIO /REDONDO	10.850
7	S33301B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) MEDICALIZADO PRIMARIA	11.700
8	S33302B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) MEDICALIZADO A SECUNDARIO/REDONDO	15.950
9		TRASLADO FALLIDO	90.000
10		HORA DE ESPERA	35.000

ENTIDAD: Ambulancias Emergency Medical Services S.A.S
DIRECCIÓN: Calle 5N #18-31 LOCAL 47 CC. BAMBUZA
TELÉFONO: 3217676677
EMAIL: referenciaems@gmail.com
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE VENTAS: Daniel Felipe Dávila Blandón.
EMAIL: emsambulancias@hotmail.com
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Daniel Felipe Dávila Blandón.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Ambulancia Quindio.

AMBULANCIAS ARMENIA SAS
NIT 900.118.059-7

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA
1	S31301B	TRASLADO TERRESTRE BÁSICO DE PACIENTES, PRIMARIO (URBANO EN ARMENIA)	90.000
2	S31302B	TRASLADO TERRESTRE BÁSICO DE PACIENTES, SECUNDARIO (URBANO EN ARMENIA)	115.000
3	S33301B	TRASLADO TERRESTRE MEDICALIZADO DE PACIENTES, PRIMARIO (URBANO EN ARMENIA)	200.000
4	S33302B	TRASLADO TERRESTRE MEDICALIZADO DE PACIENTES, SECUNDARIO (URBANO EN ARMENIA)	280.000
5	S31301B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) BÁSICA PRIMARIA	9.000
6	S31302B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) BÁSICA SECUNDARIO /REDONDO	9.000
7	S33301B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) MEDICALIZADO PRIMARIA	12.000
8	S33302B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) MEDICALIZADO A SECUNDARIO/REDONDO	12.000
9		TRASLADO FALLIDO	40.000
10		HORA DE ESPERA	30.000

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA
1	S31301B	TRASLADO TERRESTRE BÁSICO DE PACIENTES, PRIMARIO (URBANO EN ARMENIA)	$ 95.000
2	S31302B	TRASLADO TERRESTRE BÁSICO DE PACIENTES, SECUNDARIO (URBANO EN ARMENIA)	$ 155.000
3	S33301B	TRASLADO TERRESTRE MEDICALIZADO DE PACIENTES, PRIMARIO (URBANO EN ARMENIA)	$ 385.000
4	S33302B	TRASLADO TERRESTRE MEDICALIZADO DE PACIENTES, SECUNDARIO (URBANO EN ARMENIA)	$ 495.000
5	S31301B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) BÁSICA PRIMARIA	$ 9.200
6	S31302B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) BÁSICA SECUNDARIO /REDONDO	$ 10.850
7	S33301B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) MEDICALIZADO PRIMARIA	$ 11.700
8	S33302B	TRASLADO TERRESTRE ASISTENCIAL NACIONAL (VALOR POR KILOMETRO) MEDICALIZADO A SECUNDARIO/REDONDO	$ 15.950
9		TRASLADO FALLIDO	$ 90.000
10		HORA DE ESPERA	$ 35.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
ESTABLECIMIENTO PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD

GS- 2026 - 102638 / ESPRI – JEFAT – 20.1

Armenia, 06 de noviembre 2026

Señor Mayor
JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 3
Calle 94 avenidas Villa Olímpica
Pereira, Risaralda

Asunto: Entrega de estudio previo Prestación de Servicios de Transporte Asistencial

Respetuosamente envío a mi Mayor el estudio previo que tiene como objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO PARA LOS TRASLADOS DE LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"**

Lo anterior se hace necesario para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de transporte asistencial básico y medicalizado requeridos por los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, optimizando la utilización de los recursos físicos, humanos, tecnológicos y financieros, direccionando la demanda de los servicios de acuerdo con la capacidad de respuesta de la red de servicios interna y contratada, fortaleciendo la atención integral, oportuna y de calidad, así como contribuyendo al cumplimiento de los procesos asistenciales y administrativos que se adelantan en la Unidad Prestadora de Salud Quindío.

Agradezco a mi mayor la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,

Capitán **RUTH STELLA CARMONA PUERTA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaboró: SM-106 MILYAN LUCIA BRAVO BERNAL
Enfermera Upres Quindío

Revisó: IJ. ROGER YECIT JARAMILLO CASTRO
Jefe Grupo Logístico

Carrera 13ª Nro. 1ª-117 frente al parque fundadores
Teléfonos (6) 3505592021
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
ESTABLECIMIENTO PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD

GS- 2026 - 102633 **/ ESPRI – JEFAT – 20.1**

Armenia, 06 de noviembre de 2026

Señor mayor
JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 3
Calle 94 avenidas Villa Olímpica
Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud autorización inicio proceso contractual.

De manera atenta y respetuosa solicito a mi mayor, estudie la posibilidad de autorizar inicio al proceso de contratación cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO PARA LOS TRASLADOS DE LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"**

Esta unidad realizó la verificación del Plan anual de adquisiciones, estableciendo que el mencionado proceso se encuentra contemplado en el mismo, por valor de por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($20.700.000,00),** distribuida de la siguiente manera:

- **UN MILLON DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($1.000.000,00),** correspondientes a la vigencia fiscal 2026.
- **DIECINUEVE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($19.000.000,00),** correspondientes a la vigencia futura 2027.

Atentamente,

SM-106, **MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL**
Enfermera Unidad Prestadora de Salud Quindío

VoBo Si Capitán **RUTH STELLA CARMONA PUERTA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaboró: SM-106 MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL
Enfermera Unidad Prestadora de Salud Quindio

Revisó: IJ. ROGER YECIT JARAMILLO CASTRO
UPRES - Jefatura Logística

Carrera 13ª No. 1ª – 117 Parque Fundadores
Tels.7368926 ext 8022
dequi.upres@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
ESTABLECIMIENTO PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD

GS- 2026 - 102429 / UPRES – ESPRI – 20.1

Armenia, 6 de noviembre de 2026

Señor Subintendente
JUAN CAMILO RIVERA BONILLA
Responsable Planeación
Regional de Aseguramiento en Salud No.3
Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud certificación plan anual de adquisiciones.

Respetuosamente, me dirijo al señor subintendente con el fin de solicitar se certifique si en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 y vigencia 2027, se encuentra contemplado el rubro presupuestal para el proceso contractual cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO PARA LOS TRASLADOS DE LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"**
Distribuido de la siguiente manera:

VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($20.000.000,00), distribuida de la siguiente manera:

- **UN MILLON DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($1.000.000,00),** correspondientes a la vigencia fiscal 2026.
- **DIECINUEVE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($19.000.000,00),** correspondientes a la vigencia futura 2027.

Lo anterior, discriminando los siguientes aspectos: rubro, subrubro, descripción, presupuesto disponible, cantidad, unidad de medida, descripción, código CUPS, modalidad de contratación, mes proyectado y recurso.

Atentamente,

SM-106, MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL
Enfermera Unidad Prestadora de Salud Quindío

Elaboró: SM-106 MIRYAN LUCIA BRAVO BERNAL
Enfermera Unidad Prestadora de Salud Quindio

Revisó: IJ. ROGER YECIT JARAMILLO CASTRO
UPRES - Jefatura Logística

Carrera 13ª No. 1ª – 117 Parque Fundadores
Tels.7368926 ext 8022
dequi.upres@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA